

Educar en tiempos de inteligencia artificial. Pensar un currículum con enfoque humano-biocéntrico

Education in the Age of Artificial Intelligence: Envisioning a Human-Biocentric Curriculum

Ensayo Académico



Este es un documento de acceso abierto bajo la licencia
Creative Commons 4.0 Atribución-No Comercial
(CC BY-NC 4.0 Internacional)



Neftali Gamboa Sánchez

Maestro en Educación

Grupo Educativo Siglo 21. México

Correo electrónico: neftaligamboasanchez@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-9065-6403>

Recibido: 10/06/2026

Aceptado: 20/07/2026

DOI: <https://doi.org/10.53436/21VS61JD>

D'perspectivas siglo XXI, Volumen 13, Número 26, Año 2026. Julio-Diciembre

ISSN(e): 2448-6566

Resumen

Objetivo: Este texto se propone analizar los fines de la educación frente a la llegada de la inteligencia artificial y proponer un currículo denominado humano-biocéntrico que vincule la dignidad humana, el valor intrínseco de la vida y la responsabilidad tecnológica. **Metodología:** Para lograr lo anterior se analizan de manera documental los marcos de competencias y las orientaciones éticas provenientes de organismos internacionales como la UNESCO y la OECD; la concepción humanista y personalista de *Magnifica humanitas*; la ética de la responsabilidad de Hans Jonas; y las propuestas biocéntricas. **Resultados:** La integración educativa de la IA debe superar el instrumentalismo y ha de orientar la educación hacia el desarrollo de fines que privilegien la dignidad humana y la vida. El currículo humano-biocéntrico se plantea como una categoría que integra la formación integral, la ética biocéntrica y la gobernanza responsable de la inteligencia artificial. **Conclusiones:** El principal problema educativo que debe ser discutido frente a la IA no es un problema sobre el uso, sino de currículum; es decir, hay que dejar de organizar la formación y la enseñanza que se imparten en las instituciones en torno a herramientas y recuperar la pregunta por el tipo de persona y de convivencia que se quiere formar. La IA será educativamente legítima cuando sea capaz de fortalecer la dignidad humana, la responsabilidad social y preserve la vida.

Palabras clave: inteligencia artificial, currículum, responsabilidad tecnológica.

Abstract

Objective: This text aims to analyze the purposes of education in response to the emergence of artificial intelligence and to propose a curriculum defined as human-biocentric, linking human dignity, the intrinsic value of life, and technological responsibility. **Methodology:** A documentary analysis was conducted of competency frameworks and ethical guidelines issued by international organizations such as UNESCO and the OECD, together with the humanistic and personalist conception presented in *Magnifica Humanitas*, Hans Jonas's ethics of responsibility, and biocentric perspectives. **Results:** The educational integration of AI must move beyond instrumentalism and guide education toward purposes that prioritize human dignity and life. The human-biocentric curriculum is proposed as a conceptual category that integrates holistic education, biocentric ethics, and the responsible governance of artificial intelligence. **Conclusions:** The primary educational issue that must be discussed in relation to AI is not merely one of use, but rather one of curriculum. In other words, educational institutions must stop organizing education and teaching around technological tools and return to the fundamental question of what kind of person and what form of coexistence they seek to cultivate. AI will be educationally legitimate when it strengthens human dignity and social responsibility while preserving life.

Keywords: Artificial Intelligence, curriculum, technological responsibility.

Introducción

¿Qué retos enfrenta la educación en la producción de conocimiento ante una herramienta que puede generar información a una velocidad ilimitada? ¿Qué justifica la existencia de las instituciones educativas, si ahora todo el consumo de información se resume a un clic y cuál sería su propósito? ¿Lo que se produce en las aulas es un proceso real de aprendizaje o es producto de una inteligencia artificial? Estas y otras preguntas surgen en el ámbito educativo tras la irrupción de la inteligencia artificial, su llegada ha modificado la manera en la que las personas producen y consumen información y, al mismo tiempo, cómo producen conocimiento. El debate actualmente se ha centrado en el uso de la herramienta, su eficiencia en los procesos y en la automatización. Sin embargo, la discusión aún no supera el instrumentalismo, es momento de avanzar hacia la discusión sobre el sentido de la educación frente a la automatización.

Este escenario obliga a replantear el currículo y, con ello, los fines formativos, tomando como punto de partida las implicaciones del uso de la IA, no así, la propia herramienta. La discusión fundamental de la formación radica en qué formar: hombres, ciudadanos, sujetos o personas, y definido esto evaluar qué enseñar, para qué y cómo hacerlo.

En respuesta a esta tensión, se propone como categoría de análisis el concepto de currículo humano-biocéntrico, para comprender la articulación del valor de la dignidad humana y de toda forma de vida, frente al desarrollo tecnológico, concretamente el proveniente de la IA. La propuesta subordina el papel de la IA a principios de responsabilidad y bien común, esto significa que su uso se legitima solo en el fortalecimiento del desarrollo humano y el cuidado de la vida, por tanto, estar actualizado a nivel tecnológico, no depende de incorporar nuevas tecnologías, sino de

pensar el sentido de la formación para poder orientarla hacia la participación y la construcción ciudadana (Gamboa, 2025).

La argumentación se sostiene a partir de marcos internacionales de educación provenientes de organismos como la UNESCO, la OECD, además de la propuesta antropológica de *Magnifica humanitas*, primera carta encíclica del papa León XIV, publicada en 2026, dedicada a la custodia y protección de la persona humana en tiempos de IA y a propuestas biométricas contemporáneas. El objetivo del presente escrito está centrado en analizar los fines educativos en tiempos de inteligencia artificial sin renunciar a la verdad, la dignidad humana y el cuidado de la vida.

1. Inteligencia artificial: el contexto educativo

La Inteligencia Artificial (IA) ha llegado para quedarse, es una realidad de la cual no se puede escapar. Los grandes organismos internacionales que trabajan en torno a la educación, como la UNESCO (2024a, 2024b, 2025), la OECD (2026) coinciden en que la IA está penetrando cada vez más, y de manera casi invisible, en distintos ámbitos de la vida como el educativo, el profesional, el laboral, el político y hasta el civil. Ante esto, las instituciones educativas no pueden limitarse a enseñar desde una perspectiva instrumentalista (cómo utilizar este tipo de herramientas), pensar que esa es la manera correcta de integrar IA a la educación es una mirada limitada por el instrumentalismo, la técnica e incluso la moda. Lo cierto es que, su inmersión es un hecho, una realidad que ha traído consigo sus propios retos.

En este sentido, es necesario pensar en una formación que incluya conocimientos, habilidades y actitudes para comprender cómo operan estos sistemas, evaluar críticamente sus salidas y emplearlos de forma ética y creativa. Por tanto, es notorio que evaluar sus beneficios supera la simple adopción tecnológica y pone de manifiesto el tipo de competencias requeridas en los espacios educativos para el uso de inteligencia artificial.

Su potencial educativo ha de tomar en cuenta el tipo de actividad, la mediación docente y las operaciones cognitivas que el estudiante logra consolidar al interactuar con la IA.

La UNESCO (2024a, 2024b) ha comenzado a organizar estas competencias tanto para docentes como para estudiantes de la siguiente manera, para los primeros en cuatro dimensiones: 1) mentalidad centrada en el ser humano, 2) ética de la IA, 3) técnicas y aplicaciones, y 4) diseño de sistemas; mientras que para los segundos se han agrupado en cinco: 1) mentalidad centrada en el ser humano, 2) ética, 3) fundamentos y aplicaciones, 4) pedagogía de IA, y 5) aprendizaje profesional, a partir de esta clasificación la OECD ha hecho lo propio (2026a).

Dichas competencias surgen de cuestionamientos respecto a su uso, finalidad, alcances y limitaciones a partir de realidades que se observan en el día a día en el aula, así como sobre su potencial en la generación de materiales educativos y la automatización u optimización de evaluación, sistemas de tutoría, bots con escenarios de aprendizaje complejos, lo que concierne a la instrucción docente, personalización del aprendizaje o gestión de contenidos, reducción de carga laboral y administrativa y distintas actividades que pueden ser automatizadas (OpenAI, 2022; Pérez y Robador, 2023; Liang *et al.*, 2025; Alfiras *et al.*, 2026).

Sin embargo, también es cierto que los desafíos que llegaron con ella ampliaron muchas brechas de limitaciones tecnológicas, obstáculos pedagógicos, riesgos éticos y barreras sistémicas que pueden ampliar desigualdades preexistentes. Esto sin contar que la velocidad con la que se da la actualización de todo este tipo de aplicaciones es voraz, en comparación con la atención que se le da a nivel educativo y de alfabetización (UNESCO, 2023; OECD, 2026).

La UNESCO (2025) recuerda que la IA ofrece grandes oportunidades, sin embargo, defiende también la dignidad humana y el enfoque humano-céntrico basado en los derechos y en la dimensión social y emocional que brinda la educación frente a las brechas digitales, económicas, culturales que se están abriendo, derivadas del uso de la IA. Lo anterior deja en claro que las innovaciones pueden ampliar las oportunidades de miles de personas y, al mismo tiempo, dejar atrás a millones.

Las brechas se han comenzado a abrir, sin dar atención al currículum, sin embargo, actualmente los cambios curriculares comienzan a hacerse presentes, esto acrecienta la necesidad de poner atención en las repercusiones que puede haber. Hasta el momento solo once países a nivel mundial han logrado aprobar e implementar currículos oficiales de IA, (cabe señalar que se ha hecho en nivel K-12, que abarca de preescolar a secundaria), no obstante, conviene recordar y remarcar lo siguiente: la adopción tecnológica no equivale al aprendizaje, la IA generativa puede apoyarlo solo si está guiada por principios pedagógicos de enseñanza claros, sin embargo, si se usa para *producir* tareas sin apoyo pedagógico, solo mejora el desempeño aparente, no el aprendizaje real (UNESCO, 2023, OECD 2026).

Ante esta producción, la dignidad y el valor humano se van desvaneciendo, para dar paso a *la inmediatez* de la información, así, nace la necesidad de fortalecer un currículo que preserve esta dignidad y el pensamiento crítico en lugar de sustituirlos a favor de la eficiencia (Gamboa, 2025).

2. Hacia un currículum humano-biocéntrico

Aunque el término empleado en este escrito pudiera parecer contradictorio —derivado de concentrar dos términos que se consideran antagónicos—, la intención es nombrar una categoría que contemple tres elementos importantes para el debate educativo y la construcción de un currículum humano-biocéntrico en tiempos de IA: una antropología educativa centrada en la persona (Robins, 2003) y en la formación integral; una ética biocéntrica que reconoce el valor intrínseco de la vida y los ecosistemas; y una gobernanza educativa de la IA enfocada en derechos pero, sobre todo, en la responsabilidad tecnológica. La propuesta de este texto se centra en reflexionar sobre el rediseño del currículum educativo para formar personas capaces de habitar tecnológicamente el mundo sin romper sus vínculos con la verdad, lo humano, y los otros y su casa común.

Bajo este contexto se analizan dos propuestas teóricas, por un lado, la antropológica, proveniente del documento *Magnífica Humanitas* (2026), que realiza una crítica profunda al paradigma tecnocrático, la carta centra su atención en una educación integral y establece una alianza entre escuela, familia y política. Su propuesta radica en un humanismo integral que puede dialogar con tradiciones biocéntricas y ecológicas. Por otro lado, se analizará la propuesta biocéntrica que cuestiona la idea de otorgar valor a la naturaleza por su utilidad para el ser humano.

Magnifica Humanitas (2026) coloca la discusión sobre la IA dentro del problema tecnológico contemporáneo. En este sentido, la expansión del paradigma tecnocrático ha impuesto una lógica de lucro, competencia, eficiencia y control, por encima de la propia libertad y de la inteligencia humana, sobre todo cuando las *salidas -outputs-* de la IA se vuelven criterio de verdad de la realidad humana.

Custodiar lo humano, entre ello: *la verdad, el trabajo y la libertad*, es un rol central de las escuelas y las lleva a poner énfasis y atención a nivel sociopolítico, pedagógico, intelectual y sapiencial. Los planes de estudio concebidos para otra época quedan rápidamente obsoletos ante el desarrollo de la IA y las tecnologías de la información, por eso, deben replantearse la organización escolar, los espacios, la evaluación y la propia figura docente en dirección a una educación integral (León XIV, 2026; UNESCO, 2023; OECD, 2026).

Es justo aquí donde parte el interés por recuperar estos pilares para seguir apostando por una propuesta humana que vincule la educación con principios de: verdad, dignidad, libertad, responsabilidad, bien común y de ser necesario también imponer ciertos límites. Sobre todo, pensando que la velocidad acelerada con la que se produce, difunde y consume información va en contra de la naturaleza de la educación como un proceso que lleva su propio tiempo, su propio ritmo, para conseguir la reflexión y discernimiento.

La escuela no puede y no debe ir al ritmo de la tecnología, pues no se educa para ser competente, eficiente y eficaz y, por otro lado, todos aquellos adjetivos provienen de la mercantilización de la misma, es oportuno preguntarse entonces qué pretende la educación. La respuesta está centrada en la dignidad ontológica de la persona.

La encíclica ofrece una primera base antropológica-personalista que permite centrar la atención en lo humano, salvaguardando su dignidad, al tiempo que expresa una crítica al teocratismo; sin embargo, aún hace falta la otra cara de la moneda, la del biocentrismo.

Esta perspectiva propone que la educación debe partir de los problemas vitales que rodean al estudiante: la salud, el medio ambiente, la corporalidad, la vida en sí misma y al mismo tiempo, la competencia *aprender a convivir* (Llanos, 2023).

Esto hace que la educación no se remita a un proceso de decodificar información y generar abstracciones o soluciones procedimentales; educar, remite a la vida misma, a cómo la vivimos y nos interrelacionamos con otros y con el ambiente.

La necesidad de replantear el currículo escolar es fundamental (OECD, 2025) derivado del veloz progreso de la inteligencia artificial y otras áreas que están modificando la dinámica curricular. En este sentido, sobrepasa las reflexiones que existen alrededor del uso, enseñanzas o riesgos de la IA, porque se encuentran centradas en el instrumento, no consideran cómo está modificando la vida y el trabajo. Esto hace indispensable que las instituciones educativas delimiten y actualicen el contenido a enseñar y con ello cuestionen conocimientos, habilidades y actitudes importantes de transmitir actualmente.

Como se ha comentado, la intención del escrito, más que ser una descripción de lo que está aconteciendo en el mundo, relacionado con la educación y la IA, consiste en reflexionar una propuesta de incorporar al currículum una visión humano-biocéntrica con la que se formen estudiantes que interactúen con la IA de manera horizontal y legítima, a través de un modelo formativo que reconozca el desarrollo de la persona y la dignidad humana y, al mismo tiempo el valor inherente de la vida.

En este sentido, reconoce la importancia del desarrollo tecnológico cuando sus avances fortalecen ambas dimensiones, y no por el contrario, si termina por desaparecer sus propios límites. La diferencia principal de esta propuesta respecto a un currículum digital, es que no lo organiza alrededor de las herramientas, sino alrededor de los fines formativos. Por otro lado, también se pretende diferenciarlo de un modelo humanista cerrado para poder incorporar los límites ecológicos y el valor de la vida; es importante considerar el equilibrio entre ambos (Bellomo, 2019).

En términos de diseño, esto implica desplazar el centro de atención de la pregunta “¿qué herramienta usar?” a la pregunta central de currículum “¿qué tipo de persona se desea formar?, y más aún ¿qué tipo de convivencia se desea cultivar a partir de las experiencias que la institución ofrece? Es el punto donde un currículum humano-biocéntrico se vuelve plausible pues permite un criterio de selección de fines, contenidos y prácticas que contemplen ambas dimensiones.

La propuesta que destaca para este análisis es la que establece que el objetivo de la educación científica debe ser educar a “extraños competentes” (*competent outsiders*), es decir, “*individuals who, while not specialists in every scientific discipline, possess the ability to understand, engage with, and critically evaluate scientific information*”¹ (OECD, 2025, p. 3).

Esto significa dejar atrás la lógica de formar individuos eficientes para el trabajo, para centrarse en formar personas con fines más amplios y humanos. Aunque el concepto de *competent outsiders* parece ser bastante ambiguo, abre la puerta para plantear la necesidad de reconfigurar la finalidad de la educación en tiempos de la IA.

3. Principios para comenzar a pensar lo humano-biocéntrico

Con una propuesta humano-biocéntrica, se abren posibilidades hacia el entendimiento crítico de la IA, es decir, comprender los límites de dicha herramienta y saber hasta qué punto confiar en ella, para evitar su aceptación a ciegas. Es mejor definir desde el inicio qué usos son permitidos, cuáles exigen declaración, cuáles están prohibidos y señalar el valor de la autoría intelectual, esto permitirá pensar el aprendizaje responsable a partir del manejo que se da a la herramienta. Su uso no puede prohibirse o limitarse, sin embargo, sí se puede responsabilizar a partir de una conciencia ética (OECD, 2023).

Esto lleva a la siguiente discusión, referente a la esfera pedagógica. Los modelos tradicionales de enseñanza centran su atención en el diseño de actividades, tareas y proyectos, en algunos casos,

¹ Personas que, aunque no sean especialistas, tengan la habilidad de comprender, interactuar y evaluar de manera crítica la información científica. Traducción propia.

con niveles taxonómicos inferiores. Este rediseño curricular permite pensar en la actualización de experiencias de aprendizaje que van más allá de vigilar estudiantes. Si las actividades diseñadas por un docente pueden resolverse con una respuesta estándar proveniente de modelo de IA, el problema no es la herramienta, es el diseño curricular, es anterior al de una ética individual.

Por tanto, las estrategias deben cambiar hacia actividades que no reemplacen el pensamiento por la automatización, esto involucra diseñar tareas auténticas, defensas orales, trabajo comunitario con datos locales, y la construcción de productos para audiencias reales (OECD, 2026). La propuesta no es nueva, son acciones que se realizan en muchos espacios en el día a día, es un retorno a lo real, a lo humano.

Una formación madura no es “usar siempre”, sino distinguir cuándo la herramienta aporta y cuándo empobrece el proceso de aprendizaje y/o la experiencia de aprendizaje, existen estrategias de enseñanza-aprendizaje que implican procesos superiores y que no pueden entregarse sin más a la automatización de lo artificial como la lectura profunda, la memoria comprensiva, el aprendizaje por descubrimiento, el discernimiento moral, la escucha comunitaria entre otros (UNESCO, 2022; OECD 2021, 2025, 2026; León XIV, 2026).

Sin duda, es importante vincular la IA con el territorio y comunidad. Un currículum que no integra *la casa común* pierde fuerza y valor, Existen problemas concretos que la inteligencia artificial puede apoyar a solventar y, al mismo tiempo, acrecentar. La responsabilidad tecnológica humana y ambiental es necesaria. Esto permite un compromiso cívico-democrático para utilizar la tecnología a favor del progreso social y del bienestar del planeta (UNESCO, 2022; UNESCO, 2021; OECD 2021, 2026; León XIV, 2026; Gamboa, 2025).

El ideal filosófico presente en esta propuesta es el principio de responsabilidad tecnológica, que exige una ética que no se centre solo en el presente y en el trato con los individuos, sino en el futuro de la humanidad y el planeta. La tecnología moderna ha llegado a los límites, sus acciones y las acciones humanas tienen efectos globales, algunos de ellos acumulándose y otros, que han comenzado a ser irreversibles, modifican la esencia humana y la vida en el planeta (Jonas, 1995).

La necesidad de plantear esta propuesta, proviene de un imperativo categórico tecnológico, parafraseando a Jonas (1995) y a Kant: obrar de tal modo que los efectos de nuestras acciones derivados del uso tecnológico sean compatibles con la permanencia de la vida humana y de la vida en la tierra.

Conclusiones

Un desafío curricular en nuestro tiempo es la inmersión de la IA, porque coloca en tela de juicio la finalidad de la educación. Si las tecnologías actuales son capaces de producir textos avanzados, buscar de manera algorítmica información y ejecutar múltiples tareas intelectuales, entonces la función escolar ya no puede reducirse a la trasmisión de conocimientos. El desafío consiste en formar personas capaces de usar la IA con criterios humanos, éticos y ecológicos orientados al bien común.

Las preguntas sobre herramientas, competencias o alfabetización tecnológica son insuficientes para responder la voraz transformación de la sociedad derivado de las mismas. El problema no es tecnológico, es curricular: ¿Qué experiencias, conocimientos, valores y formas de convivir deben seguir constituyendo la esencia de la educación, cuando el acceso a la información deja de ser parte de su función?

La propuesta realizada en este escrito integra dos dimensiones inseparables y con el mismo valor, la dignidad de la persona y el valor de la vida. La intención es articular su horizonte de actuación al ámbito común de la responsabilidad tecnológica. Esto implica evaluar curricularmente no únicamente la eficiencia, sino su contribución a la formación integral de las personas, así como la garantía de preservar la vida. Lo técnicamente posible y eficiente no siempre es pedagógicamente lo mejor y, menos aún, justificado de manera ética. Eso sucede en las aulas. La prioridad a la eficiencia, ralentiza el aprendizaje y sus procesos.

Aquí radica la importancia de una educación que no debería abandonar la preocupación por el tipo de ser humano y sociedad que quiere formar cuando la tecnología parece que cada vez hace más cosas por nosotros, significa formar personas capaces de decidir, cuándo, cómo, para qué y con qué límites utilizarla teniendo como criterio la dignidad humana y la vida.

Referencias

- Alfiras, M.I.I., Emran, A.Q. & Mohamed, A.M. (2026). Ethics and governance of generative AI in education: a systematic review on responsible adoption. *Discover Education*, 5(37). <https://doi.org/10.1007/s44217-025-01051-y>
- Bellomo, S.T. (2019). Modulaciones del antropocentrismo y el biocentrismo: orientaciones filosóficas para la educación ambiental. *Ixtli. Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*. 6(11), pp. 71-94. <https://doi.org/10.63314/CHMM6012>
- Gamboa Sánchez, N. (2025). Horizontes educativos: Del diálogo hacia la formación de la ciudadanía. En M. del R. Guerra González, S. Y. Águila Camacho y E. Zarza Arizmendi (Coords.), *Universidad para todos: Diferentes saberes, tecnologías y culturas*, pp. 133-153. Editorial Torres Asociados. <https://doi.org/10.53436/ds94TC28>
- Jonas, H. (1995). *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Herder
- Liang, J., Stephens, J.M., & Brown, G.T.L. (2025). A systematic review of the early impact of artificial intelligence on higher education curriculum, instruction, and assessment. *Front. Educ.* 10:1522841, pp. 1-11. <https://doi.org/10.3389/educ.2025.1522841>
- Llanos Zuloaga, M. (2023). La educación biocéntrica, propuesta de una visión humanista. *Educa UMCH*, (21), pp. 159-180. <https://doi.org/10.35756/educaumch.202321.266>

- León XIV. (2026). *Magnifica humanitas: Carta encíclica sobre la dignidad humana ante el desarrollo de la inteligencia artificial*. Libreria Editrice Vaticana.
- OpenAI. (2022). ChatGPT: Optimizing language models for dialogue. *OpenAI*. https://openai.com/es-419/index/chatgpt/?utm_source=chatgpt.com
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022). *Currículos de IA para la enseñanza preescolar, primaria y secundaria: Un mapeo de los currículos de IA aprobados por los gobiernos*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380602_spa
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2024a). *AI competency framework for students*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000391105>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2024b). *AI competency framework for teachers*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000391104>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2025). *AI and education: Protecting the rights of learners*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000395373>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (23 de mayo de 2025). What should teachers teach and students learn in a future of powerful AI? *OECD Education Spotlights*, (20), pp. 1-14. <https://doi.org/10.1787/ca56c7d6-en>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2026). OECD digital education outlook 2026: Exploring effective uses of generative AI in education. *OECD Publishing*. <https://doi.org/10.1787/062a7394-en>
- Pérez, M. & Robador, S. (2023). El futuro de la educación universitaria con Chat GPT. En *XVIII Congreso Nacional de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología - TE&ET 2023* (Hurlingham, 15 y 16 de junio de 2023). <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/155869>
- Robins, W. J., (2003). Un paseo por la antropología educativa. *Nueva Antropología*, 19(62), pp. 11-28. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362003000100002